

Clive Griffin, JOURNEYMEN-PRINTERS, HERESY AND THE INQUISITION IN SIXTEENTH-CENTURY SPAIN, Oxford, University Press, 2005

[Reseña]

Un siglo después de las graves reconstrucciones históricas de Henry Charles Lea, y algo más del magisterio que don Cristóbal Pérez Pastor ejerció admirablemente en sus tipobibliografías, tan pródigas en noticias documentales sobre la imprenta, nos llega ahora un libro modesto en su volumen frente a estos monumentos de la tradición pero enorme en la virtud que encierra en sus dos centenares largos de páginas: completar una laguna en un campo –mejor será admitir que son dos, el de la imprenta y el de la Inquisición española–, donde las fatigas de la erudición sostenida durante tantos años no hacían presagiar que faltara suelo por descubrir. Los procesos inquisitoriales padecidos por trabajadores modestos de las imprentas españolas, es decir, ese laborioso enjambre de cajistas, batidores, tiradores y correctores, eran una fuente poco explorada entre los historiadores del libro en España. La bondad del trabajo de Griffin radica, pues, en la exposición de documentos ignorados o al menos descuidados en las posibilidades que podían ofrecer vistos en conjunto para ilustrar tanto los avatares cotidianos de la imprenta en el XVI, como las alarmas del Santo Oficio, periódicamente temeroso de la rectitud moral de los que se dedicaban a imprimir libros.

La tradición bibliográfica sobre nuestra Inquisición es copiosa dentro y fuera de España. La década de los ochenta del siglo pasado se ve ahora como un periodo particularmente fecundo tanto en publicaciones como en tendencias de investigación. Pero en todo caso, las fuentes que sostienen los estudios inquisitoriales se han venido manejando casi siempre con dos intenciones: los archivos sirvieron, por un lado, para procurar análisis cuantitativos en torno a la reconstrucción, organización y funcionamiento del Santo Oficio; en ese repaso de las fuentes cupieron también las ilustraciones de diversos aspectos de historia social y numerosos ensayos antropológicos. Por otra parte, los archivos dieron de sí además para el examen minucioso que brindaba la letra inagotable en espantos y pormenores curiosos de tantas deposiciones ante el tribunal de la Inquisición, una vía espléndida para ensayar una historia de las mentalidades avalada por la documentación, particularmente fértil, del Archivo Histórico Nacional. El libro de Griffin, y es él quien lo declara temprano (p. 15), quiere conciliar ambos métodos de investigación, el cuantitativo y el intrahistórico, valdría decir, a fin de rendir cuentas de las vidas de unos cuantos hombres, en su mayoría llegados del centro de Europa a trabajar en diversas imprentas españolas, y a los que su propia condición de extranjeros familiares de un arte que el escrúpulo inquisitorial juzgaba sospechoso, les convirtió en culpables de convicciones religiosas ilícitas en la España más comprometida con la demolición de la herejía. Ni Valladolid, ni Sevilla ni Barcelona, por citar las tres imprentas mejor representadas en este libro, eran sedes editoriales cuya gravitación social e ideológica pudiera compararse con Lyon o Amberes. Tampoco la geografía las hacía vecinas de Ginebra, raíz de las peores inflamaciones heréticas para la susceptibilidad moral de un inquisidor como el arzobispo Fernando de Valdés y de un rey como Felipe II, que asimilaba la rebelión con la herejía, al menos al norte de los Pirineos. Pero pasado el medio siglo XVI ya no se dudaba de que la imprenta había

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 43 (octubre-diciembre, 2005)

extendido por Europa los errores luteranos y amenazaba con «infectar también este reino», por decirlo con las palabras de los inquisidores de Toledo un 31 de enero de 1572 (AHN, Inq., leg. 3070, exp. 130). Los que venían a poblar nuestros talleres desde el norte eran, por tanto, un gremio amenazador de la ortodoxia que la monarquía hispánica, con el respaldo de Roma, avalaba. Y no deja de ser una ironía del destino, o un desafío de la historia que ha generado ya páginas memorables, que esa garantía hubiera de preservarse en un país donde la prosperidad herética podía encontrar un próspero terreno para afianzarse en nuestro tradicional anticlericalismo. Baste recordar los poblados volúmenes de heterodoxos españoles que salieron de la pluma de don Marcelino Menéndez Pelayo para probar, paradójicamente, nuestra ortodoxia. De algún modo, las páginas de Griffin enriquecen el catálogo de don Marcelino, no tanto por la nómina de los dudosos, que aquí son mayoritariamente extranjeros, sino por la pintura social, los detalles de vida cotidiana y la inquietud en la que se desarrolló la heterodoxia más humilde en la España menos dispuesta aliviar de su peso ideológico al vasto mundo que gobernaba.

El procedimiento de Griffin es el de insertar lo individual en las acciones generales, lo cual es una buena manera de enfatizar lo menudo y de sugerir que lo pintoresco o lo excepcional, el apunte patético o una actitud magnánima frente a la adversidad no son alegaciones gratuitas, porque se dilucidan al amparo de una arquitectura superior cuyo conocimiento no distrae de la emoción que nos procura el personaje, pero sí evita que juzguemos ligeramente su peripecia fiados del solo capricho de nuestras simpatías. Levantar del papel estas pobres vidas, referir el destino de esta gente menuda de la imprenta es, en las páginas de Griffin, una suerte de anatomía de la tragedia humana copiosa de delaciones, disimulos, temores y fugas malogradas, un catálogo de adversidades que se estudian con el propósito de mejorar nuestro conocimiento de la producción libraria española en el siglo XVI a través del papel que estos perseguidos jugaron en la evolución de la imprenta. No es una temeridad suponer que el libro habría complacido a don Julio Caro Baroja. Al menos evita esa fatalidad –que él denunciaba por delante de El señor inquisidor y otras vidas por oficio– en el tratamiento que tantos historiadores y biógrafos deparan cómodamente a sus materiales: los unos haciendo análisis de lo general, contentos con exponer el estado de la cuestión, y los otros haciendo síntesis de lo particular. «Lo contrario», razonaba don Julio, «de lo que desea y suele perseguir todo organizador esforzado de los conocimientos».

En la introducción a este examen de la ruina padecida por toda una red de emigrantes asentados como trabajadores en la imprenta española, Griffin declara las cautelas con que deben manejarse las fuentes que sostienen su libro. Son pocas páginas (22-25) pero contienen una petición de principio llena de tanto sentido común que valen de faro a toda empresa científica que recurra a los archivos inquisitoriales como materia sobre la que extraer conclusiones. De los diez capítulos de la obra hay dos que concilian especialmente bien la múltiple titularidad, la de la herejía, la de la imprenta y la de la Inquisición, con que se nombra este libro: el capítulo cuarto («Foreign Printing-Workers in Spain») expone por qué razones tantos trabajadores de la imprenta eligieron España como destino y por qué estaban tan expuestos a la vigilancia ominosa del Santo Oficio. El capítulo séptimo («The Presses») se sirve de las fuentes inquisitoriales para revelarnos, a la luz de sus escrúpulos, la naturaleza y la cotidianidad laboral de las prensas en las que obraban estos artesanos llegados de Europa.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 43 (octubre-diciembre, 2005)

El énfasis de lo particular secundado por la animación del contexto histórico donde se desenvuelven las particularidades es una propensión que ha encontrado mejores demostraciones en la literatura que en la prosa científica. Pero ocurre que este libro tiene su deuda, que acaso es inconsciente, con algunas buenas letras pasadas y diría que con otras por venir. Al gran Cunqueiro, la consulta de cierto catálogo que celebraba el centenario de la Ley del Notariado, le sugirió estampas que debían escribirse a la manera de Aloysius Bertrand en su *Gaspard de la Nuit*, o fábulas más largas al modo de Stendhal, de Balzac o de Miguel de Cervantes. No son inmunes estas páginas de Griffin a la misma tentación de prolongar las vidas que nos cuentan con nuevas letras que animen los pasos de delatores como Benito Dulcet o Guillermo Herlin, de acusados como Julián Hernández, al que llamaban Julianillo por su escasa estatura, o de Gaspar Ortiz, un clérigo ciego que amparó las misiones secretas de Julianillo ocultándolo en su casa; de huidos como Adrián Gaspar de Alkmaar, Alocomar le decían aquí, que fue condenado a galeras y sobrevivió a un naufragio, del que renació con otro nombre que sobrellevó en una imprenta de Barcelona y después en Aragón y en Castilla hasta que una denuncia de Herlin lo devolvió cautivo a una cárcel de Toledo. O Antonio de la Bastida, huido de Sigüenza una noche de agosto, sediento al mediodía y reconocido por un grupo de jinetes que vocearon en los arenales del río Henares «¡allí va el luterano!», mientras el fugitivo, sin calmar la sed, buscaba el amparo de un colina y la altura frondosa de un árbol donde ocultarse del galope que lo asediaba. Lo decía Cunqueiro: papeles que fueron vidas.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 43 (octubre-diciembre, 2005)